MODIFICACIÓN No. 2 DEL CRONOGRAMA DE SOLICITUD DE OFERTAS A LOS PRECALIFICADOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS SOCIOS ESTRATÉGICOS:

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE COLABORADORES EMPRESARIALES MEDIANTE LISTA CORTA –

ERU-SOP-001-2023

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá considera oportuno ampliar el tiempo para responder las observaciones de los proponentes que conforman las listas cortas de la convocatoria para la selección de colaboradores empresariales proceso ERU-SOP-001-2023 con el propósito de estudiar a fondo los requerimientos, por lo anterior, se modifica el cronograma, de la siguiente manera:

1. CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del proceso de conformación de lista corta:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de Solicitud de Ofertas a los precalificados	18 de mayo de 2023	SECOP II Correo electrónico
Publicación de los documentos soporte para presentar oferta	19 de mayo de 2023	SECOP II Correo electrónico
Plazo de retroalimentación	29 de mayo de 2023	SECOP II Correo electrónico
Audiencia de aclaraciones y observaciones	29 de mayo de 2023 de 4pm a 5 pm	Google Meet Audiencia de observaciones y aclaraciones proceso https://meet.google.com/fxb-bacx-sno
Plazo máximo para modificar los documentos de la presente solicitud	10 días hábiles antes de la fecha para presentar propuestas.	SECOP II Correo electrónico
Presentación de propuestas y cierre	**Entre el 19 de mayo y el 20 de junio de 2023 hasta las 17:00 PM**	SECOP II Correo electrónico

Publicación informe de evaluación preliminar	5 de julio de 2023	SECOP II Correo electrónico
Observaciones y aclaraciones al informe preliminar	10 de julio de 2023	SECOP II Correo electrónico
Respuesta a Observaciones y Publicación informe de evaluación	14 de julio del 2023	SECOP II Correo electrónico
Decisión y comunicación de las mejores ofertas	**17 de julio de 2023**	SECOP II Correo electrónico
Firma del contrato	21 de julio de 2023	SECOP II o MINUTA

	Nombre	Dependencia
Proyectó	Sebastián Garces Restrepo– contratista	Dirección de Gestión Contractual
Revisó y Aprobó	Martha Consuelo Andrade Muñoz – directora	Dirección de Gestión Contractual
Aprobación Electrónica en SECOP II	Sandra Milena Santos Pacheco- gerente	Gerente de Vivienda
Aprobación Electrónica en SECOP II	Amalia Muñoz Neira- subgerente	Subgerente de Gestión Inmobiliaria